

BOLETIN del



MUSEO NACIONAL de HISTORIA NATURAL

MONTEVIDEO - URUGUAY

Abril de 1980 Vol. 2 Nº 28

SOBRE EL LLAMADO "COMPLEJO CHARRUA"

La cultura de los aborígenes de nuestro país, por haber desaparecido hace ya largo tiempo, no es susceptible de observación directa, y por ello aparecen limitadas las posibilidades metodológicas de su investigación. Esto significa que la pesquisa se debe ceñir al análisis de fuentes (cronistas, viajeros, documentos administrativos y privados e historias generales y regionales) ilustradas, en cuanto fuere posible, por los aportes de la arqueología, la lingüística, la antropología física y la etnología comparada, así como por la información que brinden otras ciencias conexas.

Uno de los primeros problemas que se nos plantea es el de la identificación de las tribus mismas, el cual implica también la cuestión de si algunas de ellas son sólo subdivisiones o partes de otras, punto que, a su vez, aparece estrechamente ligado con el de su denominación correcta. Ello encierra la dificultad de dilucidar si ciertas designaciones que hoy aplicamos eran las que las tribus mismas usaban para autodenominarse, o si esos nombres con que las conocemos son términos que les eran aplicados por otros grupos, pero que la tribu misma no reconocía como propios. Y por último, hay que encarar la posibilidad de que algunos de esos términos que, en apariencia, se refieren a tribus distintas, fueran en verdad diferentes modos de llamar a un mismo y único grupo.

En nuestra opinión, sobre la base de la información etnológica, corresponde por el momento establecer una división entre las tribus indígenas de nuestro territorio según el criterio siguiente:

1. Tribus uruguayas
2. Guaraníes
3. Presencia posible de grupos guayanás.

Quedan fuera de esta consideración los grupos indígenas de los que sólo tenemos noticia a través de sus restos arqueológicos, sobre cuya base se han creado términos que designan a determinadas industrias o facies de industrias, y especialmente las industrias catalanense y cuareimense. Y quedan fuera, porque no estamos en condiciones de relacionarlas con razonable seguridad con ninguna etnia históricamente conocida, aunque, por vía de hipótesis, ciertas aproximaciones de esta clase sean posibles.

El término tribus uruguayas se usa aquí (y debiera, en nuestra opinión, generalizarse su empleo) para referirse a aquellas tribus indígenas mencionadas para la Banda Oriental en los documentos de los siglos XVI a XVIII y que manifiestamente no eran guaraníes. El vocablo alude a su principal ubicación: la banda al oriente del Río Uruguay y el río mismo, reconociendo que sus límites por el norte son imprecisos, pues debe entenderse comprendida buena parte del actual territorio de Río Grande del Sur, y es, además, sabido que varios de estos grupos cruzaron frecuentemente a la banda occidental y durante un lapso más o menos largo establecieron sus reales en Entre Ríos y aun se extendieron más allá de esta provincia. Se ha usado para referirse a ellas el término "complejo charrúa", pero esta es una designación aventurada, pues afirma entre ellas una clase de vinculación no demostrada cabalmente; y aparte de ello, no hay razones suficientes para preferir el término charrúa a otros para designar al supuesto "complejo".

En general se han admitido como correspondientes a este conjunto a los indios charrúas, minuanes, guenoas, bojanos (o bohanes), yaros y chanás. El primer problema es, pues dilucidar si estas parcialidades formaban en verdad un "complejo" (término usado aquí inadecuadamente para referirse a un conjunto de tribus poseedoras de rasgos culturales comunes, de importancia y cantidad tales, que llevan a postular para dichas culturas un origen común) o si el conjunto estaba integrado por

grupos originariamente diversos que habían llegado a parecerse en ciertos rasgos por contacto continuo y adaptación a un hábitat similar. O, todavía, si en algunos casos se debe pensar en un origen común y en otros negarlo, lo que llevaría a la aceptación de un "complejo" pero de extensión más restringida, pues se excluiría de él a ciertos grupos. Esta última era la posición del Prof. Canals Frau.

La expresión "complejo" fue usada, según creemos, por primera vez para este conjunto de tribus por el ilustre antropólogo argentino Félix Outes en un trabajo de 1913, en el cual, sobre la base de las indiscutibles concordancias léxicas y de procedimientos gramaticales entre la lengua en que está redactado el Catecismo guenoa publicado en el último cuarto del siglo XVIII por el Abate Lorenzo Hervás, y los elementos análogos que surgen del Compendio del Idioma de la Nación Chaná compuesto por el Padre Dámaso Larrañaga, concluyó que "debe aceptarse como un hecho...la unidad lingüística del gran complejo güenoa-chaná (güenoa, yaro, bohane, charrúa, minuán, chaná-beguá y chaná-timbú) coexistente... con íntimas semejanzas somáticas y culturales entre sus diversos componentes, todo lo cual demuestra la existencia de un vasto Kulturkreis⁺ netamente caracterizado".

En esa época no se conocían aún los breves vocabularios charrúas recogidos por el Dr. Teodoro Vilardebó algo después de 1840 de boca del sargento Benito Silva (que vivió algún tiempo entre los indios charrúas) y de una china individualizada en los escritos de Vilardebó como "de Manuel Arias". Su publicación, en 1937, permitió agregar alguna posible concordancia adicional entre la lengua que surge de esos breves léxicos y los otros dos textos conocidos. En todo caso, la información que brindan esos vocabularios no se opone a la conclusión de Outes sino, más bien, la robustece.

Pero el problema se oscurece porque, si bien no hay motivo para dudar de que el Catecismo guenoa sea efectivamente un texto en esa lengua, es posible que el Compendio Chaná de Larrañaga no reproduzca la lengua chaná. Tal hipótesis se ha adelantado por varios autores, sobre la base de que el pueblo de Santo Domingo Soriano, donde fue recogido el texto de Larrañaga, había sido fundado, no sólo con indios chanás, sino también charrúas, y había recibido, además, en diversas épocas, aportes de indios charrúas y bohanes. Estos aportes están atestiguados por diver-

sos informes y documentos. No obstante, la mayoría de los documentos del siglo XVIII se refieren a este pueblo como habitado por un núcleo de indios chanás (además de los españoles, criollos y mestizos). Es, pues, dudosa la identificación de la población aborigen de Santo Domingo Soriano. Y, por consiguiente, la inclusión de los chanás en el mismo "complejo" que los guenoas y los charrúas sobre la base de la semejanza de lengua no quedaría probada en modo alguno si, en definitiva, el texto mencionado no fuera chaná sino charrúa.

Por lo poco que sabemos de los chanás -indios caneros y pescadores, con algún cultivo incipiente, a estar a los testimonios de los primeros cronistas- parece difícil que pudieran integrar un "complejo" cultural con las demás tribus uruguayas, y esta discordancia robustece la presunción de que la lengua del Compendio no sea chaná, pues la unidad lingüística con los guenoas sería incongruente con sus diferencias culturales conocidas.

Uno de los documentos que se ha invocado más persistentemente para sostener la existencia de una macroetnia subdividida en parcialidades es el recuento de indios en el proceso que mandó levantar en Santa Fe, en 1665, el Presidente de la Audiencia de Buenos Aires, don José Martínez Salazar. En este documento se registran varios indios con designaciones tribales compuestas, a saber: charrúa-yaro, charrúa-bohán, charrúa-negueguían, charrúa-balomar y charrúa-guayantirúa. Estas denominaciones compuestas indicarían, según se argumenta, que los indígenas registrados tenían una doble afiliación: una a un grupo más general, el charrúa, y otra a uno más específico, indicado por el segundo término. Pero no todo lo que surge de este recuento es congruente con esta interpretación, pues se habla de unas indias yaro y guayantirán cautivadas por charrúas, y de una guayantirán capturada por yaros, y estas menciones indicarían grupos opuestos y enemigos, y no favorecen la idea de una tribu única.

Otros testimonios de la época abogan en el sentido de considerar a los yaros como identificados con los charrúas. Ciertos documentos se refieren indistintamente a los indios que atacaban en 1664 la doctrina franciscana de San Miguel del Río Negro, mencionándolos unas veces como yaros, otras como charrúas; y puesto que parecen referirse al mismo ataque, también resulta claro que identifican los nombres. Cabe agregar que el Padre Antonio Sepp, que estuvo con un grupo de yaros en las orillas

del Uruguay, al norte de la desembocadura del Río Negro, en 1691, describe la cultura material de estos indios de modo que concuerda relativamente bien con la de los charrúas, en lo poco que de ella sabemos por otras fuentes; pero también concuerda con el modo de vida de otros pueblos de la región, porque las características culturales descritas son demasiado generales para poder afirmar la identidad de ambas etnias. Incluso Canals Frau, sobre la base de esta misma descripción, ha pretendido emparentar a los yaros con los kaingang de Río Grande del Sur, esto es, con los indios ges meridionales.

Otro punto importante es la alegada identificación entre guenoas y minuanes. Estas dos tribus, según el Padre Lozano y algunos jesuitas del siglo XVIII, constituían, en verdad, una sola, y se ha dicho que, mientras los jesuitas llamaban a estos indígenas guenoas, los españoles de Buenos Aires, Santa Fe y Montevideo los llamaban minuanes, vocablo que, según se pretende, sería corrupción de guinuanes o guinoanes. A lo largo del siglo XVIII van raleando en las fuentes históricas las menciones a yaros, bohanes y guenoas, que parecerían irse sucesivamente disolviendo como entidades étnicas independientes. La desaparición de las citas puede deberse a que, eliminadas como tribus las parcialidades referidas, cayeran aquellas en el olvido; pero, en el caso de los guenoas, podría deberse simplemente a una sustitución de términos, esto es, a la imposición definitiva del término minuanes. Como, sin embargo, son muchos los documentos que hablan de minuanes y guenoas (o sea que no los identifican) -y tal es el caso de los textos de los Padres Cardiel, Reveredo y otros- la verdadera relación entre las dos tribus sólo podrá aclararse debidamente con el aporte de nuevos documentos que provengan de directos conocedores de estos grupos.

Por último, cabe mencionar que la existencia de un conglomerado étnico -aunque de naturaleza no claramente determinada- habría sido adelantada un poco incidentalmente por el Padre Martín Dobrizhoffer cuando dice en su "Historia de los Abipones" que "los quenoas (=guenoas) habitan entre el Uruguay, el Río de la Plata y el mar... En esta numerosísima nación se cuentan los charrúas, yaros, bohanes, minuanes y costeros, que son todos jinetes y de costumbres bárbaras". Se ve, pues, que, para este misionero, guenoa constituía un término genérico que abarcaba -en una relación no explicada- a las otras tribus mencionadas.

La posición contraria a la existencia de un "complejo" derivado de un tronco común, llámesele charrúa, guenoa o de otro modo, ha sido la de Félix de Azara, quién afirmó que cada una de estas tribus o "naciones" hablaba una lengua diferente de la de las demás; y, en cuanto a costumbres, sólo señaló explícitamente grandes identidades entre charrúas y minuanes. Si esto fuera así, habría que pensar en orígenes diferentes para cada una de las principales "tribus" y explicar las similitudes de su cultura material como consecuencia de los contactos culturales intertribales. Pero Azara no merece mayor crédito en este punto, porque no conoció las lenguas de las tribus que menciona y sólo hace referencia, vaga y generalísima, a sus rasgos glotológicos.

En el estado actual de nuestros conocimientos, parece razonable aceptar la existencia de un patrimonio cultural común que incluía la lengua, para algunos de los integrantes del llamado "complejo". La determinación precisa de la relación que unía a esos integrantes es imposible de definir. El uso de las voces "clanes" y "fratrías" que han empleado algunos autores para aludir a dicha relación es un evidente error, porque no tenemos ninguna base sólida para afirmar que semejantes agrupaciones sociales se dieran entre nuestros indígenas, y menos aun para llamar "clanes" a algunos de los subgrupos conocidos, como los "manchados" (o "machados"), "balomares", "cloyas" y otros.

Olaf Blixen

⁺El término Kulturkreis es usado por los representantes de la Escuela Histórico-Cultural germana para referirse a un conjunto de rasgos culturales comunes, encontrados en pueblos a veces muy distantes, que suponían sólo eran explicables partiendo de un origen común y mediante el proceso de difusión. Outes usa el término "complejo" referido al conjunto de tribus, soporte humano en el cual se ha dado esa supuesta confluencia lingüística y de otros rasgos culturales. En la actualidad el término "complejo" es desusado en esa acepción, y es, en cambio, empleado por los autores anglosajones para referirse a un "grupo de rasgos culturales orgánicamente relacionados". Tal, por ejemplo, el "complejo del caballo" entre las tribus ecuestres americanas, que alude al conjunto de rasgos culturales comunes que presentan ciertos grupos como resultado de su adopción del caballo para diversas actividades de gran importancia en la vida tribal (caza, guerra, transporte, etc.), del "complejo del ganado mayor" entre las tribus del Africa Oriental, etc.

LA PESCA DEL CALAMAR

De 1957 a 1977, las capturas mundiales de organismos marinos aumentaron de 31,7 a 74,5 millones de toneladas/año. Se estima que la captura máxima que se podría obtener de los recursos pesqueros tradicionales está en torno de los 100-120 millones T/año y que dicha cifra se alcanzará en la década del '80.

Dado el constante aumento de la demanda de proteínas en el mundo, se buscan nuevos recursos que permitan la expansión de las pesquerías en el futuro; los calamares son una de las soluciones que se han encontrado. Expertos calculan que se podrían pescar unos 8-10 millones T/año de calamares en aguas costeras, y entre 80 y 600 millones T/año en aguas oceánicas.

Quiénes son los calamares.

Estos animales son popularmente conocidos por una serie de peculiaridades como las de poseer un verdadero sistema de propulsión a chorro, una glándula productora de "tinta" que usan para escapar de sus enemigos, uno de los más complejos sistemas nerviosos entre los invertebrados y ojos de conformación muy parecida a la del hombre. En general son pequeños, sin embargo, algunas especies del género Architeuthis llegan a tamaños enormes y en el pasado dieron lugar a fabulosas leyendas sobre serpientes y monstruos marinos. El mayor Architeuthis capturado medía unos 20 m de longitud y pesaba casi dos toneladas! Estos verdaderos gigantes viven en las profundidades oceánicas y se desconocen sus hábitos. Infortunadamente existen algunos registros de ataques a pequeñas embarcaciones y balsas, por lo que las leyendas resultan no ser tan fabulosas y los monstruos no tan imaginarios.

Estos hechos, si bien avivan nuestra curiosidad, no son el actual punto de mira de los biólogos marinos. Su trabajo se centra en dos interrogantes que precisan urgente respuesta: 1) ¿cuál es el papel que juegan los calamares en la estructura ecológica de los mares?, y 2) ¿cuántos millones de T/año se pueden pescar en cada región del mundo y cómo?

Los calamares son moluscos, pero poco se parecen a los caracoles, almejas, ostras y otros animales de este phylum. Si bien con estructura general de molusco, son activos nadadores y su adaptación a este tipo de

vida hace que en muchos aspectos sean muy similares a los peces, delfines y otros organismos nectónicos. Incluso se diferencian de los pulpos, ya que estos últimos viven muy ligados al fondo. Como hechos curiosos -que demuestran hasta qué punto ha llegado la convergencia adaptativa de peces y calamares- se puede citar que algunas especies de estos moluscos presentan escamas; muchas otras poseen cavidades internas con líquidos de densidad controlable que funcionan como una "vejiga natatoria", permitiendo modificaciones en la flotabilidad del cuerpo.

Existen unas 270 especies de calamares, la mayor parte oceánicas. Su crecimiento es rápido y alcanzan la madurez sexual en cerca de un año. Durante la etapa de crecimiento suelen realizar migraciones; las especies costeras no efectúan grandes desplazamientos, pero las oceánicas sí: Todarodes pacificus de la costa del Japón - por ejemplo- migra de 3000 a 5000 km cada año. Se han observado fluctuaciones periódicas en la abundancia de calamares; se supone que las mismas se deben a fenómenos de migración, relaciones de alimentación con otros organismos marinos y variaciones del ambiente físico.

En todas las especies bien estudiadas se han podido diferenciar más de una población; estas poblaciones pueden mantenerse tanto juntas como separadas en el espacio según los casos, pero se segregan en las respectivas épocas de desove que está ligera o totalmente desfasadas. En algunas especies los adultos mueren luego de la puesta, no viviendo en total más de $1\frac{1}{2}$ años; otras especies desovan más de una vez y alcanzan los 2 ó 3 años de edad. Las especies costeras fijan sus huevos al fondo en aglomerados gelatinosos con forma de dedo; cada hembra pone alrededor de 5000 huevos (este número es bastante variable) y luego de unas pocas semanas cada huevo da lugar a un pequeño calamar muy parecido al adulto. No se sabe bien dónde ponen sus huevos las especies oceánicas, pero seguramente los mismos quedan sueltos yéndose al fondo o flotando a media agua; las hembras de calamares oceánicos ponen muchos huevos, siendo comunes cifras de 150.000 o más; del huevo eclosiona un calamar muy pequeño algo diferente al adulto, que completa su formación luego de un período de vida larval.

Métodos de pesca.

Actualmente se pescan cerca de $1\frac{1}{2}$ millones de T/año de calamares en todo el mundo. La mayor parte de estas capturas las efectúa Japón con

un arte de pesca que en español se denomina "calamarera" o "potera". Consiste en una línea de entre 60 y 200 m con un peso en la punta y "robadores" colocados cada 20-60 cm. El "robador" es un pequeño tubo fusiforme de unos 5 cm, con dos o tres anillos de anzuelos rectos en su parte inferior (ver figura d). La línea es bajada e izada continuamente por un tambor; los calamares atacan al "robador" creyéndolo un pez y son aprehendidos. En los últimos años se ha aumentado enormemente la eficacia de este método mejorándolo en dos aspectos: 1) la atracción del calamar mediante luces de distintos tipos durante las pescas nocturnas; 2) el uso de diferentes "robadores", que para cada especie varían en tamaño, color, brillo, textura, etc.

Capturas importantes de calamar también se logran con redes de arrastre de fondo y de media agua. Estas redes, originalmente diseñadas para pescar peces, necesitan pocas modificaciones para ser utilizadas con pleno éxito en calamares.

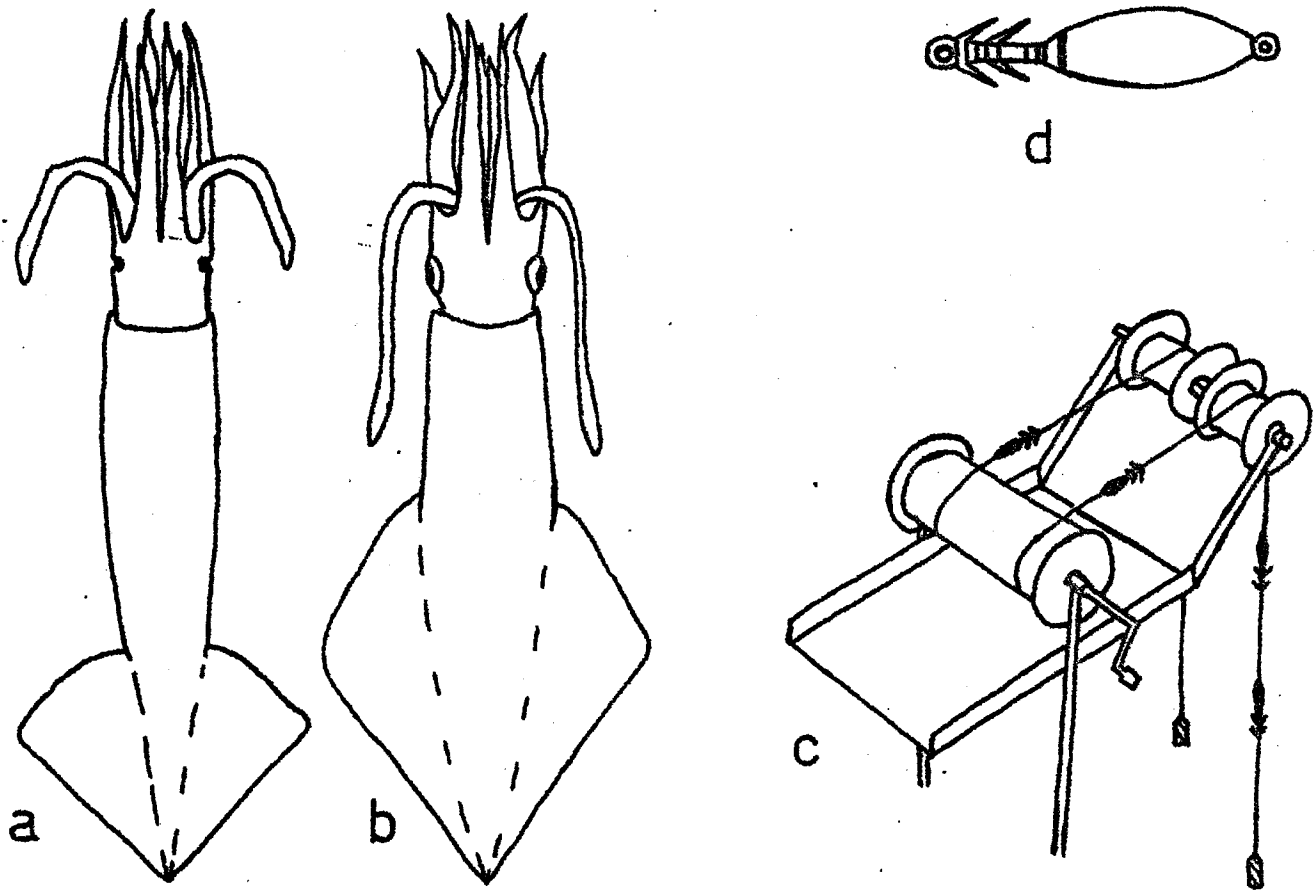
En la costa de California, el calamar Loligo opalescens es atraído mediante luces a la superficie y allí capturado con "medio-mundos", pequeñas redes de cerco, o con bombas que succionan enormes cantidades de agua con calamares y la pasan a través de una rejilla que actúa como colador.

En alta mar es difícil detectar dónde se encuentran los calamares. Los sistemas acústicos clásicos utilizados para la detección de peces (ecosondas) no dan buenos resultados. Hoy día se trabaja en la optimización de estos sistemas variando la frecuencia, longitud de onda, abertura de los haces acústicos, etc.

Nuestros calamares.

En las pescaderías de nuestro país se suelen encontrar a la venta calamares grandes, con cuerpo de unos 20-30 cm de longitud; son Illex argentinus, y se los pesca con red de arrastre de fondo junto con la merluza. En raras oportunidades también se venden "calamaretos" -más pequeños y de color rosa pálido- que pertenecen a la familia Loliginidae. No existen estimativos sobre los recursos de estos calamares pero parecen ser muy abundantes: un pesquero grande puede capturar tres o cuatro toneladas de Illex en una hora de arrastre.

Marcelo Juanicó



FIGURAS. Calamares del género Illex (a) y de la familia Loliginidae (b). Calamarera manual doble (c) y "robador" en detalle (d).

Toda la correspondencia referente a este BOLETIN debe dirigirse a:

Lic. Alvaro Mones, Editor
Museo Nacional de Historia Natural
Casilla de Correo 399 (calle Buenos Aires 652)
Montevideo - Uruguay
